



## ADVERTENCIA SANITARIA N°012-2025

### SOBRE PRESENCIA DE LISTERIA MONOCYTOGENES EN PRIMAVERA DE VEGETALES CONGELADOS, MARCA MINUTO VERDE

21 de julio de 2025

El Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario, alerta a la población en general sobre la presencia de *Listeria monocytogenes* en Primavera de vegetales congelados de la marca Minuto Verde, que se detalla a continuación:

**Lote 1000032593, producto PRIMAVERA DE VERDURAS, MARCA MINUTO VERDE, con registro sanitario A-CL-24-14912, no indicado en el empaque.**

De acuerdo con los resultados de análisis microbiológicos del Centro Nacional de Referencia en Inocuidad Microbiológica de Alimentos del Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud (CRIMA-INCIENSA), el lote del producto antes mencionado, de la marca MINUTO VERDE presentó aislamiento positivo por *Listeria monocytogenes* por lo que incumple con los parámetros establecidos en el Reglamento Técnico Centroamericano de Criterios Microbiológicos para la Inocuidad de los Alimentos RTCA 67.04.50:17, para el Subgrupo 4.2.1. Frutas y vegetales congelados (enteros, pelados o troceados).

La contaminación de los productos se identificó a través de muestreos realizados en supermercados del país, como parte del control de alimentos que lleva a cabo el Ministerio de Salud, con el fin de verificar el cumplimiento del Reglamento Técnico Centroamericano de Criterios Microbiológicos para la Inocuidad de los Alimentos vigente.

Cabe señalar que ya se está trabajando en el retiro del mercado del lote contaminado en coordinación con los puntos de muestreo y con el importador.

El producto afectado por esta advertencia se observa en la siguiente imagen:

Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario

[drpis.correspondencia@misalud.go.cr](mailto:drpis.correspondencia@misalud.go.cr)

Tel. 4003-5000



Imagen 1. PRIMAVERA DE VERDURAS, MARCA MINUTO VERDE, Lote 1000032593

### RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN EN GENERAL:

1. Evitar comprar o consumir el producto antes mencionado, especialmente si se trata de mujeres embarazadas, adultos mayores o personas con sistemas inmunitarios debilitados.
2. En caso de tener el producto con el lote antes mencionado, desecharlos o devolverlos al punto de venta.
3. Si experimenta síntomas como: diarrea, fiebre, dolor de cabeza y dolores musculares y ha consumido el producto antes mencionado, notificarlo al ministerio de salud al correo [unc.correspondencia@misalud.go.cr](mailto:unc.correspondencia@misalud.go.cr) y consultar a su médico o acudir a un centro de salud cercano.

Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario

[drpis.correspondencia@misalud.go.cr](mailto:drpis.correspondencia@misalud.go.cr)

Tel. 4003-5000



Dr. Bernny Villarreal Cortés  
Director General de Salud

|  |
|--|
|  |
| V.B.-Solicitado por: Dr. Carlos Ignacio Calderón Arroyo,<br>Director a,i DRPIS |

Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario  
[drpis.correspondencia@misalud.go.cr](mailto:drpis.correspondencia@misalud.go.cr)  
Tel. 4003-5000